



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

=====

ORDENANZA XVIII - Nº 16

(Antes Ordenanza 101/86)

ARTÍCULO 1.- Denomínase al acceso del Puente Internacional Posadas - Encarnación del Paraguay, lado argentino, con el nombre de Presidente de la Nación Argentina Doctor Umberto Arturo Illía.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.